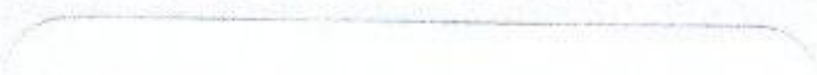




Managed Accounts & Advisory Services



Ecogas S. A.

estados financieros al 31 de diciembre de 2017, con el informe de los
auditores independientes.

Ecogas S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2017, con el informe de los auditores independientes.

(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Índice del Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas de
Ecogas S. A.:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Ecogas S. A., que comprenden el estado de situación financiera por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2017, el estado del resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como los notes explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Ecogas S. A. al 31 de diciembre de 2017, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIF, órdenes y normas contables de carácter obligatorio establecidos por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedad.

Énfasis en un asunto

Los estados financieros por el año que terminó al 31 de diciembre de 2016 fueron auditados por otros auditores, quienes emitieron una opinión sin salvedad el 28 de abril de 2017.

Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros.

Los Administradores de la Compañía son responsables de formular los estados financieros de forma razonable de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros adjuntos, los administradores son responsables de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. Los encargados de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Ecogas S. A.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de un error material debido a errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la evasión de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.
- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestra opinión. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Quito, Ecuador
Mayo 15, de 2018

SERVICIOS MAAS ECUADOR
SC - RNEC No. 800



Gelo J. Intriago Q., Socio
RNCPA - 36471

Ecogas S. A.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas de 2016
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activo	Notas	2017	2016
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	7	4.338	948
Partes relacionadas	16	12.430.839	11.908.303
Otras cuentas por cobrar	8	22.264	58.540
Inventario	9	912.137	844.785
Impuestos corrientes	13	475.386	477.307
Otros activos	10	23.273	37.230
Total activo corriente		13.868.237	13.327.213
Activo no corriente:			
Maquinaria, muebles y equipos	11	154.439	178.800
Contrato de mutuo	16	700.000	700.000
Total activo no corriente		854.439	878.800
Total activo		14.722.676	14.206.013



Ing. Patricio Sánchez
Gerente General



C. P. A. Martha Proaño
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 37 son parte integral de los estados financieros.

Ecogas S. A.

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas de 2016
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Pasivo	Notas	2017	2016
Pasivo corriente:			
Cuentas por pagar comerciales	12	9.163	121.679
Partes relacionadas	16	10.455.305	10.529.830
Impuestos corrientes	13	233.706	209.785
Beneficios a los empleados	14	286.810	145.510
Otras cuentas por pagar	15	27.759	6.286
Total pasivo corriente		11.012.743	11.013.149
Total pasivo		11.012.743	11.013.149
Patrimonio			
Capital social	17	1.200.406	1.200.406
Reserva legal	17	341.650	294.653
Resultados acumulados	17	2.167.868	1.697.805
Total patrimonio		3.709.933	3.192.864
Total Pasivo y Patrimonio		14.722.676	14.206.013



Ing. Patricio Sánchez
Gerente General



C. P. A. Martha Proaño
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 37 son parte integral de los estados financieros

Ecogas S. A.

Estado de Resultados Integrales

Año que terminó el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas de 2016
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Estado de resultados integrales	Notas	2017	2016
Actividades ordinarias:			
Ingresos por actividades ordinarias	18	3.872.459	3.038.623
Costo de ventas	19	(2.919.576)	(2.586.838)
Resultado Bruto		952.883	501.785
Gastos administrativos	20	(147.181)	(154.095)
Resultado operacional		810.702	347.690
Otros gastos	23	(44.207)	(72.253)
Otros ingresos	77	28.767	7.838
Resultados financieros		(701)	(70.087)
Resultado antes de impuesto a la renta		794.561	313.238
Participación trabajadores	14	(119.184)	(46.986)
Gasto por impuesto a la renta	13	(158.308)	(64.434)
Otros resultados integrales		517.069	201.818


Ing. Patricio Sánchez
Gerente General


C. P. A. Martha Proaño
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 37 son parte integral de los estados financieros

Ecogas S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Año que terminó el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas de 2016g
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Capital	Reserva legal	Resultados Acumulados			Total patrimonio
			Adopción por primera vez de las NIIF's	Ganancias acumuladas	Total Resultados Acumulados	
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1.200.406	276.306	6.276	1.508.058	1.514.334	2.991.046
Apropiación de reserva legal	-	18.347	-	(18.347)	(18.347)	-
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	201.818	201.818	201.818
Saldo al 31 de diciembre de 2016	1.200.406	294.653	6.276	1.691.529	1.697.805	3.192.864
Apropiación de reserva legal	-	47.006	-	(47.006)	(47.006)	-
Utilidad neta y resultado integral del año	-	-	-	517.069	517.069	517.069
Saldo al 31 de diciembre de 2017	1.200.406	341.659	6.276	2.231.592	2.167.868	3.700.533


Ing. Patricio Sánchez
Gerente General


C. P. A. Martha Proalfo
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 37 son parte integral de los estados financieros

Enagas S. A.

Estado de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Estado de Flujos de Efectivo	2017	2016
Flujos de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes y otros	3.304.065	3.142.661
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(3.109.912)	(2.892.135)
Impuesto a la renta	(158.308)	(64.434)
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	35.845	186.094
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:		
Adiciones de Maquinaria, muebles y equipos	(32.455)	(185.146)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(32.455)	(185.146)
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	3.390	948
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	948	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	4.338	948

Ecogas S. A.

Estado de Flujo de Efectivo

Año que terminó el 31 de diciembre de 2017, con cifras comparativas al 31 de diciembre del 2016
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación de la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	2017	2016
Utilidad neta del ejercicio	517.069	201.818
Ajustes por partidas que no requieren efectivo:		
Depreciación Maquinaria, muebles y equipos	55.039	135.096
Cambios netos en activos - (aumento) disminución:		
Partes relacionadas	(597.161)	46.152
Otras cuentas por cobrar	50.333	(93.222)
Inventario	(67.351)	(533.857)
Impuestos corrientes	1.920	(218.395)
Cambios netos en pasivos - aumento (disminución):		
Cuentas por pagar comerciales	(89.216)	447.234
Impuestos corrientes	23.921	144.055
Beneficios a los empleados	141.291	57.213
Efectivo neto (utilizado) provisto en las actividades de operación	35.845	186.094


Ing. Patrón Sánchez
Gerente General


C. P. A. Martha Proaño
Contadora General

Las notas en las páginas 7 a 37 son parte integral de los estados financieros

Ecogas S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

1. Entidad que Reporta

La Compañía Ecogas S. A., fue constituida el 18 de agosto de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil en octubre 24 de ese mismo año, con el nombre de Ecogas S. A. Con fecha 28 de diciembre de 2009, se inscribió en el Registro Mercantil, la última escritura pública por aumento de capital y reforma de estatuto celebrada el 1 de septiembre del mismo año. Su objetivo principal es la producción, envasado, comercialización, distribución de gas licuado y otros productos similares o afines, y el establecimiento de plantas para el manejo de gas licuado.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Los estados financieros serán aprobados para su emisión por la Junta General de Accionistas.

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, se han publicado nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia, en la medida en la que le resulten aplicables:

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

	Norma	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados en:
NIC 70 - Enmienda:	Transferencias de propiedades de inversión.	1 de enero de 2018
NIF 1 - Mejora:	Supresión de excepciones a corto plazo para los adoptantes por primera vez.	1 de enero del 2018
NIF 2 - Enmienda:	Clasificación y medición de las operaciones de pago basadas en extractos.	1 de enero del 2018
NIF 4 - Enmienda:	Relativas a la aplicación de la NIF 9 (Instrumentos Financieros).	1 de enero del 2018
NIF 9 - Mejora:	Reconocimiento y medición de activos financieros.	1 de enero del 2018
NIF 9 - Enmienda:	Se ha revisado de forma sustancial la contabilidad de coberturas para permitir reflejar mejor las actividades de gestión de riesgos de los estados financieros; además, permite los cambios de los llamados "créditos propios".	1 de enero del 2018
NIF 15 - Mejora:	Requisitos para el reconocimiento de ingresos que aplican a todos los contratos con clientes (excepto por contratos de leasing, contratos de seguros e instrumentos financieros).	1 de enero del 2018
IFRIC 22 - Interpretación:	Efectos de las variaciones de los tipos de cambio.	1 de enero del 2018
NIF 16 - Nueva norma:	Publicación de la norma: "Arrendamiento".	1 de enero del 2019
NIF 3 y NIF 11 - Enmienda:	La NIF 3 clarifica cuando una entidad posee control de un negocio que es un joint venture. Vuelve a medir los intereses previamente mantenidos en dicho negocio. La NIF 11 aclara que cuando una entidad obtiene el control conjunto de una empresa que es una operación conjunta, la entidad no vuelve a medir los intereses previamente conocidos en esa empresa.	1 de enero del 2019
NIC 12 - Enmienda:	Clarifica que todas las consecuencias del impuesto a la renta de los dividendos deben reconocerse en resultados, independientemente de cómo surja el impuesto.	1 de enero del 2019
NIC 20 - Enmienda:	Enmienda. Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo relacionado está listo para su uso o venta previsto, ese endeudamiento se convertirá en parte de los fondos que la entidad trata generalmente en préstamo al calcular la base de capitalización de los préstamos generales.	1 de enero del 2019
NIF 17 - Enmienda:	Publicación de la norma: "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIF 4.	1 de enero del 2021

La Compañía estima que la adopción de estas nuevas Normas, Mejoras, Enmiendas e Interpretaciones antes mencionadas, no tendrán un impacto significativo en los Estados Financieros, excepto por la IFRS 9, IFRS 15 e IFRS 16 debido a que la Compañía se encuentra en proceso de análisis del posible impacto.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidos en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (b)	-	Maquinaria, muebles y equipos
Nota 4 (d)	-	Deterioro de los activos
Nota 4 (e)	-	Beneficios a los empleados
Nota 4 (g)	-	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

i. Activos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas

hasta el vencimiento, inversiones financieras mantenidas para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda.

La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el reconocimiento inicial. Los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se contabilice al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del mismo.

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de liquidación de los mismos. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros los siguientes activos financieros:

- Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible en caja, bancos y en inversiones temporales, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

- Cuentas por Cobrar comerciales y relacionadas

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo. Las cuentas por cobrar se componen de clientes, cuentas por cobrar relacionadas y otras cuentas por cobrar. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos.

Baja en Cuentas

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro de activo financiero

Al cierre de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro o de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros y ese impacto, puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores que se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de la deuda por capital e intereses; la probabilidad de que se declaren en quiebra u adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

ii. Pasivos Financieros no DerivadosReconocimiento y Medición

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos por pagar, se reconocen a su costo amortizado. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros pasivos financieros, cuentas por pagar comerciales y dentro de esta categoría mantiene las cuentas por pagar a proveedores, cuentas por pagar relacionados y otras cuentas por pagar. Después del reconocimiento inicial, los créditos por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas

Los pasivos financieros son dados de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado. Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutas o modificaciones se tratan como bajas

en cuentas del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libras respectivos se reconocen en el estado de resultados.

Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera únicamente cuando la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

EL Capital Social

Acciones ordinarias, única clase de acciones emitidas por la Compañía, las cuales son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

b) Maquinaria, Muebles y Equipos

Reconocimiento y Medición

Las maquinaria, muebles y equipos se miden al costo, neto de depreciación acumulada y/o pérdidas acumuladas por deterioro, si las hubiere. Las maquinaria, muebles y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes significativas de una partida de maquinaria, muebles y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas en la enajenación de un elemento de maquinaria, muebles y equipos se determinan mediante la comparación de los ingresos por la enajenación con el importe en libros de maquinaria, muebles y equipos, y son reconocidas netas en ganancias o pérdidas en ventas de activos no corrientes en el estado de resultados integral.

Costos Posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina de maquinaria, muebles y equipos son reconocidos en resultados integral cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación de los elementos de maquinaria, muebles y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de maquinaria, muebles y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Los métodos de depreciación, vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son las siguientes:

Cuentas	Vidas útiles estimadas en años
Plataformas y tanques	10
Equipos de computación	10
Maquinaria y equipos	10
Muebles y equipos de oficina	10
Cilindros	5

c) Contratos de Arrendamiento

La Compañía mantiene contratos de arrendamiento como arrendataria de ciertos bienes inmuebles. En todos los casos, la parte arrendadora conserva significativamente los riesgos y beneficios de la propiedad, por lo tanto, son clasificados como arrendamientos operativos.

d) Deterioro de los Activos1. Activos Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar a clientes, el monto de la pérdida es reconocido en los resultados integrales.

La Compañía reconoce periódicamente en los resultados integrales del año una estimación para cuentas incobrables con respecto a su portafolio de clientes. La estimación se basa principalmente

en la identificación del deterioro sobre una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la probabilidad razonable de recuperación de los mismos.

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas). El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la actual tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados integral. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

e) Beneficios a los Empleados

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

Cuando tengan lugar mejoras en los beneficios del plan, la porción del beneficio mejorando que tiene relación con servicios pasados, realizados por empleados será reconocida en resultados usando el método lineal en el período promedio remanente hasta que los empleados tengan derecho a tales beneficios. En la medida en que los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido inmediatamente en resultados.

Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en un plan de beneficios definidos, la Compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad; por cualquiera de las ganancias, pérdidas actuariales y costos de servicio pasado que no hubieran sido previamente reconocidas.

Jubilación Patronal

La obligación neta de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. La Compañía reconoce en el estado de resultados integrales la totalidad de las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de estos planes.

Desahucio

La obligación neta de la Compañía con respecto al desahucio está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador que establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio. Las indemnizaciones por desahucio son reconocidas cuando los empleados deciden dar por terminada la relación contractual con la Compañía.

Las indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía no constituyó una provisión para beneficios definidos del personal.

f) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

g) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el periodo actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

El impuesto a la renta activo y pasivo se compensan si existe un derecho legal exigible para compensar los activos y pasivos por impuesto a la renta corriente, y están relacionados con los impuestos a la renta aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

h) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

i) Reconocimiento de Gastos

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devenguen, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

j) Moneda Extranjera

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se valoran utilizando la moneda del entorno económico en el que opera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de moneda funcional vigente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se vuelven a convertir al tipo de cambio vigente en la fecha de presentación de los estados financieros.

Las partidas no monetarias que se miden en términos de costo histórico en moneda extranjera se convierten utilizando los tipos de cambio de las fechas de la transacción inicial.

k) Gastos Financieros

Los gastos financieros incluyen los gastos por intereses sobre los préstamos, los cambios en el valor razonable de los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros, los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías. Todos los costos por préstamos se reconocen en los resultados utilizando el método de interés efectivo.

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar a proveedores, relacionadas y otras cuentas por pagar. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar o relacionadas, otras cuentas por cobrar, y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas. La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

a. Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2017	2016
Activos financieros		
Efectivo en caja y bancos	4.338	948
Partes relacionadas	12.430.839	11.908.303
Otras cuentas por cobrar	22.264	58.640
Total	12.457.441	11.967.891

Efectivo en caja y bancos

La Compañía mantiene efectivo en caja y bancos por US\$4.338 al 31 de diciembre de 2017 (US\$948 al 31 de diciembre de 2016), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo en bancos es mantenido en instituciones financieras cuyas calificaciones de riesgo están en AA- y AAA- otorgadas por las calificadoras de riesgos contratadas por cada entidad financiera.

Entidad Financiera	Calificación	Calificador
Banco del Azuero S. A.	AA-	Class International Rating / PCR Pacific S. A.
Banco del Interamericano S. A.	AAA	Bankwatchratings S. A. /Class International Rating

b. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, la Compañía mantiene instrumentos de deuda financiera con entidades bancarias.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

Cuentas	Valor contable	Flujo de efectivo contractuales	Hasta 90 días	Sin vencimiento específico
31 de diciembre del 2017:				
Cuentas por pagar comerciales	9.163	9.163	9.163	-
Partes relacionadas	10.455.305	10.455.305	-	10.455.305
Beneficios a los empleados	286.810	286.810	286.810	-
Otras cuentas por pagar	27.759	27.759	27.759	-
	10.779.037	10.779.037	323.732	10.455.305
31 de diciembre del 2016:				
Cuentas por pagar comerciales	121.629	121.629	121.629	-
Partes relacionadas	10.529.940	10.529.940	-	10.529.940
Beneficios a los empleados	145.519	145.519	145.519	-
Otras cuentas por pagar	6.286	6.286	6.286	-
	10.803.364	10.803.364	273.434	10.529.940

A continuación, se muestra el ratio del índice de liquidez:

Cuentas	2017	2016
Activo corriente	13.858.237	13.327.213
Pasivo corriente	11.012.743	11.013.149
Índice de liquidez	1,26	1,21

c. Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Moneda

El riesgo de moneda y tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras o activos y pasivos registrados denominados en una moneda diferente a la moneda funcional de la Compañía.

Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como principal fuente de financiación el capital de trabajo propio generado por sus operaciones, teniendo su principal apalancamiento en sus proveedores cuando estos lo permitan.

Riesgo de Precio y Concentración

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con el componente de gravámenes en importaciones y la política de gobierno central que incrementa gradualmente los mismos. Los impuestos son un componente importante del costo de los productos para la venta para aquellos productos que son importados para su comercialización. Esta circunstancia es medida constantemente por el departamento financiero a fin de determinar la estructura de precios adecuada.

Mediante la Resolución No. 011-2015 del Pleno del Comité de Comercio Exterior, resolvió entre otros puntos establecer una sobretasa arancelaria, de carácter temporal y no discriminatoria, con el propósito de regular el nivel general de importaciones y, de esta manera, salvaguardar el equilibrio de la balanza de pagos, conforme al porcentaje ad valorem determinado para las importaciones a consumo de las subpartidas descritas en la resolución.

La sobretasa arancelaria será adicional a los aranceles aplicables vigentes, conforme al Arancel de Ecuador y los acuerdos comerciales bilaterales y regionales de los que el Estado ecuatoriano es Parte contratante.

La aplicación de sobretasas arancelarias, sobre aproximadamente 2,800 ítems variaron entre el 5% al 45% adicional, dependiendo del tipo de productos importados.

La Resolución fue adoptada en sesión del 6 de marzo del 2015 y entró en vigencia a partir del 11 de marzo del 2015. La Administración de la Compañía optó por trasladar este costo incremental al PVP y/o absorberlo total o parcialmente con una afectación directa al margen, según sea el caso.

Con fecha 29 de abril del 2016, el Comité de Comercio Exterior (COMEX), decidió diferir un año el cronograma de eliminación de las salvaguardias, y posteriormente con fecha 25 de agosto del 2016, mediante resolución No. 021-2016, publicada en el Registro Oficial No. 858 de fecha 10 de octubre del 2016, se aprobó una disminución paulatina de las referidas salvaguardias hasta junio del 2017, situación que se espera impacte positivamente en las operaciones de la Compañía.

d. Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que represente el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Cuentas	2017	2016
Total patrimonio	3.709.933	3.192.864
Total activo	14.727.676	14.206.013
Índice - ratio de capital sobre activos	0,25	0,22

7. Efectivo en Caja y bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como efectivo en caja y bancos se componen de la siguiente manera:

Cuenta	2017	2016
Efectivo en bancos	4.236	815
Efectivo en caja	102	102
Total	4.338	918

8. Otras Cuentas por Cobrar

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como otras cuentas por cobrar se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
EP Petroecuador (1)	75.996	55.807
Cuentas por cobrar empleados	h.s.	-
EP Petrocomercial	-	4.618
(-) Provisión Cuentas incobrables	(3.785)	(3.785)
Total	22.264	58.640

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a saldos por cobrar por servicios de comercialización de gas licuado de petróleo (GLP).

9. Inventario

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como inventario se componen como sigue:

Cuenta	2017	2016
Cilindros	847.818	793.818
Válvulas	45.924	43.978
Pintura	12.093	-
Otros	6.302	6.989
Total	912.137	844.785

10. Otros Activos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como otros activos por cobrar se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
Anticipo Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos - ARCH (1)	19.953	33.228
Servicios pagados por anticipado	4.320	4.002
Total	23.273	37.230

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a saldos por cobrar por servicios de comercialización de gas licuado de petróleo (GLP).

11. Maquinaria, Muebles y Equipos

A continuación, se presenta un resumen de la composición y el movimiento de maquinaria, muebles y equipos durante los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Costo:	Concepto	Tanques en comodato	Plataformas y Tanques	Maquinaria y Equipo	Muebles y Equipos de Oficina	Equipo de computación	Cilindros	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2015								
Adiciones	-	-	58.987	124.693	198	1.312	-	184.190
Saldo al 31 de diciembre de 2015	-	-	312.190	124.693	198	1.312	(452.584)	156.609
Adiciones	-	-	-	32.455	-	-	-	32.455
Ajuste	-	40.000	(40.000)	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	(4.022)	-	-	-	(4.022)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	40.000	267.190	150.618	198	1.312	-	459.318
Depreciación acumulada:								
Saldo al 31 de diciembre de 2015								
Adiciones	-	-	286.462	1.398	-	441	90.147	288.401
Bajas	-	-	71.989	17.904	85	572	(45.725)	13.009
Saldo al 31 de diciembre de 2016	-	-	258.401	18.492	52	716	(25.373)	251.814
Adiciones	-	-	-	21.655	66	1.312	-	23.033
Ajuste	-	40.000	(40.000)	-	-	-	-	-
Bajas	-	-	-	(7.251)	-	-	-	(7.251)
Saldo al 31 de diciembre de 2017	-	40.000	251.049	39.106	121	1.312	-	431.688
Valor neto en libros:								
Al 31 de diciembre de 2015	-	-	81.791	1.708	-	25	372.437	455.961
Al 31 de diciembre de 2016	-	-	68.789	109.103	143	765	-	178.800
Al 31 de diciembre de 2017	-	-	36.141	118.112	77	109	-	154.439

12. Cuentas por Pagar Comerciales

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como cuentas por pagar comerciales se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
Fundación del contador	9.163	12.230
Siderúrgica Ecuatoriana S. A. SIDER	-	108.290
Insumos y Servicios Industriales INMAEQSI S. A.	-	1.109
Total	9.163	121.629

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionada con las otras cuentas por pagar comerciales se revela en la Nota 6 (b).

13. Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016, como activos y pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
Activo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Retención en la fuente (IVA)	174.712	108.449
Impuesto por recuperar (1)	184.747	133.381
Anticipo impuesto a la renta	73.842	137.482
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	49.190	31.327
Crédito tributario del impuesto a la renta	25.641	25.641
Impuesto al valor agregado (IVA)	18.174	40.624
Notas de crédito SRI	91	453
Saldo al final del año	475.386	477.307
Pasivo por:		
Servicio de Rentas Internas:		
Impuesto a la renta de la Compañía	158.308	64.484
IVA en ventas	34.997	41.830
Anticipo impuesto a la renta	31.927	99.801
Retención en la fuente (IVA)	4.001	525
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta	4.473	3.193
Saldo al final del año	233.706	209.785

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a saldos por declaraciones sustitutivas y que serán reclamadas al Servicio de Rentas Internas como pago por exceso.

Gasto por Impuesto sobre la Renta

El gasto por concepto de impuesto a la renta se detalla a continuación:

Cuentas	2017	2016
Impuesto a la renta	158.308	64.434
Total	158.308	64.434

Conciliación del Gasto de Impuesto a la Renta

La tasa de impuesto a la renta ecuatoriana corporativa es el 22%. La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% a la entidad antes de impuesto a la renta:

Cuentas	2017	2016
Utilidad antes de participación laboral e impuestos	794.561	313.238
Menos: Participación trabajadores	(119.184)	(46.986)
Utilidad antes de impuesto a la renta	675.377	266.252
Más (menos):		
Gastos no deducibles	44.207	26.630
Base Imponible	719.584	292.882
Impuesto a la renta causado	158.309	64.434
Antidipo Impuesto a la renta	69.560	68.716

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país en los términos y condiciones determinados en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación, podrían obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando se efectúe la correspondiente inscripción de la escritura pública en el Registro Mercantil respectivo hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Impuesto a la Renta por Pagar

Un resumen del movimiento de impuesto a la renta por pagar corriente y de los anticipos y retenciones en la fuente del impuesto a la renta en los años que terminaron al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Saldo al inicio del año	(740)	-
Impuesto a la renta registrado	158.308	58.716
Retenciones en la fuente	(49.190)	(31.377)
Anticipo del impuesto a la renta	-	(37.631)
Anticipo pendiente de pago	18.796	-
Saldo al final del año	127.674	(242)

Al 31 de diciembre del 2016 la Compañía registro contablemente el impuesto a la renta causado, siendo el anticipo determinado es mayor, por lo cual la declaración del Impuesto a la Renta del año 2016 difiere con el valor registrado contablemente.

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Régimen de Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas. Mediante resolución No. NAC-DGERCCCC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de 2015 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de 2015 se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Determinación y pago del impuesto a la renta.

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades nuevas que se constituyan están exoneradas del pago del impuesto a la renta por el período de cinco años, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito y Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

Están exoneradas del pago del impuesto a la renta por un período de 5 años, las nuevas inversiones productivas que se realicen en las provincias de Manabí y Esmeraldas, en los tres años siguientes contados a partir de la vigencia de la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo de 2016.

Tasas del impuesto a la renta.

Tarifa de Impuesto a la Renta, 22% Tarifa General de Impuesto a la Renta en Sociedades; 25% Tarifa especial de impuesto a la renta aplicable:

- o Sobre la proporción de la Base Imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de accionistas residente o establecidas en paraísos fiscales.
- o Sobre el total de la Base Imponible cuando la participación de accionistas directa o indirecta de accionistas residentes o establecidas en paraísos fiscales exceda el 50%.
- o Las sociedades residentes y los establecimientos permanentes en el Ecuador deberán informar sobre la totalidad de su composición societaria, bajo las excepciones, condiciones y plazos dispuestos en la resolución que para el efecto emitan conjuntamente el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el caso de no cumplirlo la Sociedad aplicará la tarifa del 25% de Impuesto a la Renta sobre la totalidad de la Base Imponible.

Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones hasta por un período de 5 años.

Dividendos en efectivo

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyen dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes; o que tengan un beneficiario efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalente a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetos las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 10% al 13% adicional según corresponda.

Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravados con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

A partir del 24 de noviembre de 2011, el impuesto a la Salida de Divisas (ISD) incrementó del 7% al 5% y establece presunción de pago y generación en lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generadas en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, la base imponible estará constituida por la totalidad de la operación, es decir, tanto por el saldo neto transferido como por el monto compensado.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

31 de diciembre de 2017

- Transferencias de dinero de hasta tres salarios básicos unificados por mes.
- Pagos realizados al exterior mediante tarjetas de crédito o débito hasta 5.000.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Hasta por un año, los pagos por importaciones efectuadas por contribuyentes que hayan sufrido una afectación económica directa en sus activos productivos como consecuencia del desastre natural ocurrido el 16 de abril de 2016 y que tengan domicilio en las provincias de Manabí y Esmeraldas, pagos por bienes de capital no producidos en el Ecuador y que se destinen a procesos productivos o a la prestación de servicios ubicados en las zonas afectadas.

El impuesto a la Salida de Divisas (ISD) generado y pagado por importación de ciertas materias primas, insumos y bienes de capital dispuestos por el Comité de Política Tributaria, podrá ser utilizado como crédito tributario aplicable al pago del impuesto a la renta del contribuyente, por cinco periodos fiscales.

Contribuciones especiales

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el Suplemento al Registro Oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, que entre las principales que afectan a la Compañía son:

- Contribución del 0.9% sobre el valor de bienes inmuebles (existentes en Ecuador y que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior) con avalúo catastral del 2015 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 0.9% sobre derechos representativos de capital (que pertenezcan a sociedades residentes en el exterior) con valor patrimonial proporcional del 31 de diciembre de 2015 (1.8% cuando los propietarios estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición).
- Contribución del 3% sobre la utilidad gravable de las sociedades correspondientes al ejercicio fiscal 2015.

Estas contribuciones especiales no podrán ser deducibles del impuesto a la renta. En el caso en el que el valor de dichas contribuciones especiales exceda al valor de la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

14. Beneficios a los Empleados

El detalle de los beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Corriente:		
Participación de los trabajadores en las utilidades (1)	181.491	62.307
Beneficios sociales	105.319	85.212
	286.810	145.519

- (1) De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en el 15% aplicable a las utilidades líquidas o contables. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el saldo de la obligación por este concepto se presenta neto de los anticipos de su participación en las utilidades de la Compañía, otorgados a los empleados. Dichos anticipos y la obligación por este beneficio a los empleados son liquidables simultáneamente.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

Cuentas	2017	2016
Saldo al inicio del año	62.307	15.321
Provisión del año cargada a resultados (Véase Nota 21)	119.184	46.986
Pago de la provisión del año anterior	-	-
Saldo al final del año	181.491	62.307

15. Otras Cuentas por Pagar

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 como otras cuentas por pagar se componen como sigue:

Cuentas	2017	2016
EP Petroecuador (1)	27.759	6.286
Total	27.759	6.286

- (1) Al 31 de diciembre de 2017, corresponde a facturas pendientes de pago por la compra de gas licuado de petróleo (GLP).

16. Partes Relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2017 y 2016 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías y partes relacionadas a: las personas naturales o jurídicas (compañías) que directamente o indirectamente controlan o son

controladas por la compañía, tienen control conjunto o influencia significativa (asociadas) y ii) personal clave de la gerencia o administración;

Cuentas	Relación	Transacción	2017	2016
Cuentas por cobrar partes relacionadas				
Corto plazo:				
Congas C. A. (2)	Entidad del grupo	Comercial	12.430.839	11.908.303
Total cuentas por cobrar partes relacionadas corto plazo			12.430.839	11.908.303
Cuentas por cobrar partes relacionadas				
Largo plazo:				
Ecasa S. A. (1)	Entidad del grupo	Comercial	700.000	700.000
Total cuentas por cobrar partes relacionadas largo plazo			700.000	700.000
Cuentas por pagar partes relacionadas				
Corto plazo:				
Inversiones Ferrazano S. A. (3)	Entidad del grupo	Comercial	9.511.353	9.589.317
Gasguayas S. A.	Entidad del grupo	Comercial	940.613	940.613
Evolucarg S. A.	Entidad del grupo	Comercial	3.299	-
Total cuentas por pagar partes relacionadas corto plazo			10.455.305	10.529.930

(1) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a un préstamo entregado a la Compañía Ecuatoriana de Artefactos S. A. Ecasa, emitido en enero del año 2014, a un plazo de 5 años, y genera una tasa de interés anual del 12%.

(2) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a la compra de bienes y redistribución de gastos, estos saldos no devengan intereses y no tienen fecha definida de pago.

(3) Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, corresponde a pagos por las compras de bienes y servicios realizados por Inversiones Ferrazano S. A. en nombre de la Compañía. Estos saldos se encuentran acumulados desde años y no devengan intereses, ni tampoco tienen fecha definida de pago.

Transacciones con relacionadas

El siguiente es un resumen de las principales transacciones que la Compañía ha mantenido con sus compañías relacionadas:

Cuentas	Ingresos	Ventas	Total Ingresos	Costos & Gastos	Servicios administrativos	Total costos y gastos
2017						
Congas C. A.		527,293	527,293	-	-	-
Inversiones Ferrazano S. A.		-	-	52,860	-	52,860
Total		527,293	527,293	52,860	-	52,860
2016						
Congas C. A.		-	-	265,915	-	265,915
Inversiones Ferrazano S. A.		-	-	-	58,936	-
Total		-	-	265,915	58,936	265,915

Compensaciones Recibidas por los Ejecutivos Claves de la Compañía:

Cuentas	2017	2016
Honorarios	32,593	24,651
	32,593	24,651

31 de diciembre de 2017

17. Patrimonio*Capital Social*

Al 31 de diciembre de 2017 está conformado, por 1.200.405 (1.200.405 al 31 de diciembre de 2016) acciones ordinarias y nominativas respectivamente, de 1 dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere por lo menos el 10% de su utilidad líquida anual sea apropiado como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% de capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva Facultativa

De acuerdo con la legislación, se permite que las utilidades líquidas del ejercicio al final del año, los accionistas de la Compañía pueden destinar un porcentaje para formar la reserva facultativa, así como el fin específico de la misma.

Resultados Acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc., excepto por los ajustes por efectos de la conversión de NIIF[s].

18. Ingresos por Actividades Ordinarias

La composición del ingreso por actividades ordinarias de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Cuentas	2017	2016
Servicios de Comercialización	1.884.601	1.588.621
Venta de gas licuado de petróleo (GLP)	1.160.565	1.500.002
Envasado en planta	527.293	-
Total	3.872.459	3.088.623

19. Costo de Venta

La composición del costo de venta de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

31 de diciembre de 2017

Cuentas	2017	2016
Gas licuado de petróleo (GLP)	1.460.293	1.499.847
Comercialización (Distribución)	989.491	629.731
Transporte	301.001	341.677
Envasado	158.671	105.464
Almacenamiento	10.170	10.119
Total	2.919.576	2.586.838

20. Gastos Administrativos

La composición de los gastos administrativos los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Cuentas	2017	2016
Servicio técnico	40.710	34.975
Gastos bancarios y certificados	39.611	12.267
Tributos y tasas	38.681	50.800
Servicios profesionales	17.177	31.099
Sueldos y beneficios sociales (Véase nota 21)	5.241	28.361
Otros	751	6.593
Total	142.181	154.095

21. Sueldos y Beneficios Sociales

Un resumen de los sueldos y beneficios sociales generados durante los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Cuentas	2017	2016
Sueldos y horas extras	2.975	17.548
Otros beneficios	1.071	4.972
Beneficios sociales	1.195	5.841
Total	5.241	28.361

De acuerdo con las leyes laborales, la Compañía debe distribuir el 15% de la utilidad antes de impuesto a la renta. La Compañía ha estimado el gasto participación de los trabajadores en las utilidades en US\$119.184 en el 2017 (US\$46.986 en el 2016) (Véase nota 14).

22. Otros Gastos

La composición de los otros gastos netos de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Cuentas	2017	2016
Gastos no deducibles	44.207	22.253
Total	44.207	22.253

23. Otros Ingresos

La composición de los otros ingresos de los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 son los siguientes:

Cuentas	2017	2016
Redistribución de gastos	1.300	838
Ajuste inventario físico	27.467	614
Otros no operacionales	-	6.405
Total	28.767	7.888

24. Contratos significativos

Los principales contratos con los cuales la Compañía genera sus ingresos por administración de cartera se resumen a continuación:

Convenio de suministros de gas licuado de petróleo con PETROCOMERCIAL

Con fecha 6 de noviembre de 2006, la Compañía suscribió con Petrocomercial, un contrato de suministros de gas licuado de petróleo, con el objetivo de que Petrocomercial provea de gas licuado de petróleo (GLP) a ECOGAS S. A., dicho contrato tiene plazo de diez años.

Contrato de prestación de servicios de almacenamiento y envasado de gas licuado de petróleo con CONGAS C.A.

Con fecha 2 de enero de 2017, la Compañía suscribió con CONGAS C. A., un contrato de almacenamiento y envasado de gas, con el objetivo de ECOGAS S. A. preste los servicios de almacenamiento y envasado de GLP, dicho contrato tiene plazo de dos años.

Contrato de arrendamiento con INVERSIONES FERRAZANO S. A.

Con fecha 2 de enero de 2017, la Compañía suscribió con INVERSIONES FERRAZANO S. A., un contrato de arrendamiento, con el objetivo de ECOGAS S. A., destinará el inmueble que recibe en arrendamiento para utilizarlo como planta de envasado de Gas Licuado de Petróleo, dicho contrato tiene plazo de cinco años.

25. Garantía

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía principalmente mantiene vigente la siguiente garantía:

Garantía bancaria N° B141164.A, otorgada por el Banco Pichincha C.A., el 27 de julio de 2017, emitida a nombre del Ministerio del Ambiente por cuenta de CONGAS C. A. la suma de US\$40.000, para la

recaudación y el depósito en la cuenta de EP Petroecuador en el Banco Central, de los valores producto de la venta de gas licuado de petróleo que EP Petroecuador gerencia de comercialización, haga a la comercializadora ECOGAS S. A., así como las notas de débito por incumplimiento de pago y los intereses que estas generen hasta la cancelación total, estas garantías tendrán la vigencia de 360 días la garantía podrá ser renovable antes de su vencimiento a solicitud de EP Petroecuador.

26. Principales Reclasificaciones Realizadas en la Presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros correspondientes al 2016, incluyen ciertas reclasificaciones realizadas por presentación con relación a la agrupación presentada en los estados financieros del 2017, estas son como sigue:

Cuentas	2016	Reclasificaciones		2016
		Debito	Credito	
Activo				
Activo Corriente:				
Efectivo en caja y bancos	948	-	-	948
Partes relacionadas	11,608,303	-	-	11,608,303
Otras cuentas por cobrar	95,870	-	37,230	58,640
Inventario	844,785	-	-	844,785
Impuestos corrientes	477,307	-	-	477,307
Otros activos	-	37,230	-	37,230
Total activo corriente	13,927,213	37,230	37,230	13,289,583
Activo no corriente:				
Maquinaria, muebles y eq. por	178,800	-	-	178,800
Partes relacionadas	700,000	-	-	700,000
Total activo no corriente	878,800	-	-	878,800
Total Activo	14,206,013	37,230	37,230	14,168,783
Pasivo				
Pasivo Corriente:				
Cuentas por pagar comerciales	147,402	-	75,774	171,525
Partes relacionadas	10,529,930	-	-	10,529,930
Impuestos corrientes exp.	203,785	1	-	203,785
Beneficios a los empleados	85,252	60,269	-	145,519
Otras cuentas por pagar	40,782	-	34,495	5,286
Total pasivo corriente	11,013,149	60,269	60,269	11,013,149
Total pasivo	11,013,149	60,269	60,269	11,013,149
Total		97,499	97,499	

Ecogas S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2017

27. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 31 de diciembre de 2017, hasta el 15 de mayo de 2018, fecha de emisión de este informe, no han ocurrido eventos que en opinión de la Administración requieran revelaciones adicionales o que pudieran afectar significativamente la interpretación de los mismos.

* * * * *